

Fecha: 09-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Servicios y Asesorías Computacionales Inst@red SpA 77.484.950-5*

Pág. : 251
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2752346

EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Santiago, titular Notaría 38, Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, Las Condes, Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 22 de diciembre de 2025, otorgada ante mí, Héctor Manuel Cabalieri Monsalve, en calidad de único y actual accionista, modifica la sociedad "Servicios y Asesorías Computacionales Inst@red SpA", constituida por escritura pública otorgada ante Notario de Santiago Fernando Opazo Larraín el 25 de agosto de 2000, cuyo extracto se inscribió a fojas 22.327 número 17.806 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 2 de septiembre de 2000. Modificación consiste en ampliación del objeto social que será la prestación de todos los servicios vinculados al área de la computación e informática, servicios de ingeniería civil para proyectos de redes y de diseño de redes y sistemas computacionales, servicios de asesoría en gestión en proyectos de ingeniería, servicios de tecnología de la información, servicios de suministro de infraestructura para operar tecnologías de la información. En particular, los servicios consistirán, entre otros, en los siguientes: suministro e instalación de redes e infraestructura de comunicaciones, de salas de servidores y centro de datos, de enlaces de fibra óptica y equipos computacionales; la instalación de equipos electrógenos, telefonía y Software y los servicios de inspecciones técnicas de obras pudiendo desarrollar todas las asesorías de ingeniería vinculadas a dichos proyectos. Asimismo, la Sociedad se dedicará a la importación y exportación, venta, provisión y arriendo de equipos, partes y piezas relacionadas al rubro de infraestructura de datos y energía. Los servicios descritos serán prestados, indistintamente, a personas con o sin domicilio o residencia en Chile y podrán ser ejecutados tanto en Chile como en el extranjero. Además, podrá realizar actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa o indirecta con el giro de la sociedad y, en general, llevar a cabo por si misma o a través de terceros cualquier negocio que acuerden los socios. Demás estipulaciones en contrato extractado. Santiago, 22 de diciembre del 2025.



CVE 2752346

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl